HECHO ESENCIAL

ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 4 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la "Sociedad"), rectifico el **HECHO ESENCIAL** relativo a la citación a la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad informado el día 3 de abril de 2017, en el siguiente sentido:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 18.046, comunico a este Servicio que los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Compañía se encontrarán disponibles a contar del día 17 de abril próximo en el siguiente hipervínculo:

http://www.assurantsolutions.com/chile/InformacionFinanciera.html

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Axel Arena
Gerente General
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.